



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7100^a sesión

Jueves 23 de enero de 2014, a las 10.10 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein (Jordania)

Miembros:

Argentina	Sra. Millicay
Australia	Sra. King
Chad	Sr. Mangaral
Chile	Sr. Errázuriz
China	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América	Sra. Power
Federación de Rusia	Sr. Pankin
Francia	Sr. Bertoux
Lituania	Sra. Murmokaitė
Luxemburgo	Sr. Maes
Nigeria	Sr. Laro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea	Sr. Oh Joon
Rwanda	Sr. Nduhungirehe

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2014/26)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2014/26)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/26, que contiene el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ladsous.

Sr. Ladsous (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le agradezco que me brinde la oportunidad de informar al Consejo sobre la situación que reina en Darfur. El Consejo tiene ante sí el informe del Secretario General de 15 de enero (S/2014/26). Quisiera completar ese informe proporcionando al Consejo información adicional sobre los acontecimientos más recientes en lo que se refiere al proceso de paz, la seguridad y la situación humanitaria.

Ante todo, en un contexto en el que solo se están logrando progresos limitados en el proceso de paz, la situación en materia de seguridad en Darfur sigue siendo inestable, especialmente desde el punto de vista de la violencia entre comunidades. Desde luego, ello afecta mucho a la población civil, especialmente debido a que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) solo tiene un acceso limitado a ciertos grupos vulnerables de la población. Además, hemos presenciado un aumento constante y sumamente preocupante de ataques cometidos por asaltantes armados contra la UNAMID y el personal de asistencia humanitaria. Lamentablemente, hay que decir que a fecha de hoy el Gobierno del Sudán no ha enjuiciado a los autores de esos incidentes, pese a

las promesas que hizo de investigar y detener a las personas involucradas.

Además de los enfrentamientos armados que se describen en el informe que el Consejo tiene ante sí, quisiera dar al Consejo dos ejemplos recientes adicionales. Comenzaré con un incidente ocurrido el 9 de enero, en el que hubo combates entre grupos de milicias denominadas Karbino y Abu Bashir, que originariamente pertenecían al Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi se produjeron en Khor Abeche (Darfur Meridional), que controla la región. Los enfrentamientos estallaron cuando se celebraba una reunión en la que se estaban examinando ciertas operaciones. Por lo menos 10 miembros de la milicia Abu Bashir, incluidos sus líderes, resultaron muertos, mientras que en la facción Karbino se registraron 3 muertos y 11 heridos. Durante los enfrentamientos se declaró un incendio en el campamento de desplazados internos situado en las inmediaciones, y 100 refugios fueron destruidos. A causa de ello, los desplazados tuvieron que buscar refugio en la base de la UNAMID.

El 12 de enero tuvo lugar otro incidente. La UNAMID envió refuerzos desde Labado (Darfur Oriental) a Khor Abeche para fortalecer la seguridad en el campamento de desplazados internos, que se hallaba gravemente amenazado. Ahora la situación está en calma.

Como sabe el Consejo, Darfur ha sido el escenario de una serie de ataques cada vez más frecuentes contra el personal del Gobierno y civiles por parte de elementos armados —bandas— que, en general, tratan de robar vehículos y recursos de diversa índole. Por ejemplo, el 7 de enero, un convoy comercial de 300 vehículos que transportaba equipos a las Fuerzas Armadas Sudanesas, cerca de Nertiti (Darfur Central) fue objeto de un ataque por elementos de la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán. Los atacantes se apropiaron de 6 vehículos con sus conductores. Inmediatamente después, una operación llevada a cabo por las Fuerzas Armadas Sudanesas recobró los vehículos robados, pero se saldó con la muerte de 12 miembros de la milicia y el arresto de otros 9.

Si se considera la situación de manera general, y a la luz de todas esas amenazas sumamente graves a las que hacen frente el personal de la UNAMID y el personal de asistencia humanitaria a causa de todos esos ataques armados con objetivos concretos, secuestros de vehículos, robos y actos de bandidaje, debo decir con gran pesar que durante el año 2013 por lo menos 16 efectivos de mantenimiento de la paz fueron asesinados como

consecuencia directa de actos hostiles. Esto supone un incremento del 50% con respecto al año anterior y eleva a 57 el número de miembros del personal de mantenimiento de la paz que han sido asesinados desde que se desplegó la misión, hace seis años. Estimo, naturalmente, que tenemos que expresar nuestro pésame a los gobiernos y a las familias de todos los miembros del personal militar y de policía que resultaron asesinados. Debemos expresar igualmente una condena totalmente categórica de los autores de esos ataques. El Gobierno del Sudán también debe investigar y enjuiciar con celeridad a los autores.

El último ataque tuvo lugar el 29 de diciembre de 2013, y en él fueron asesinados un agente de policía senegalés y otro jordano. Desde entonces, se nos ha informado de que el atacante había sido detenido en la escena del crimen pero que había sido puesto en libertad bajo fianza. Considero que es justo esperar que el Gobierno del Sudán complete la investigación tan rápido como sea posible, comparta sus conclusiones con la UNAMID y enjuicie a las partes.

La última vez que estuve en Darfur, en julio, se produjo un ataque sumamente grave en la zona de Jebel Marra al sur del Sudán. Tres soldados nigerianos resultaron heridos. Los visité en el hospital. Sabemos que tres de los atacantes resultaron muertos porque nuestros soldados nigerianos los enfrentaron fuertemente. Sin embargo, no determinamos nada en relación con su procedencia, a quien representaban, ni a qué grupo pudieron haber pertenecido. Esperamos que el Gobierno del Sudán dedique la debida diligencia a esa investigación.

(continúa en inglés)

En segundo lugar, en cuanto al proceso de paz, cabe decir que la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur ha avanzado muy lentamente. Si bien puedo informar que los signatarios han logrado avanzar poco, principalmente en los ámbitos de la planificación y administración, ese logro, si es que podemos llamarlo así, no ha arrojado beneficios directos importantes para la población general de Darfur. Al parecer es evidente que las partes deben acelerar la aplicación de las disposiciones pendientes del acuerdo y prestar mayor atención a los dividendos de paz —los beneficios tangibles para las comunidades locales, que por supuesto deben incluir a los desplazados, que suman ya cerca de 2 millones.

El Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas y Mediador Principal Conjunto para Darfur, Sr. Mohamed ibn Chambas,

sigue colaborando con las partes en el conflicto y los países de la región para llegar a un acuerdo de cesación de las hostilidades, permitir el acceso humanitario y seguir avanzando hacia un acuerdo de paz inclusivo. En diciembre de 2013, el Sr. Chambas, en colaboración con representantes de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, celebró en Addis Abeba un seminario técnico sobre la paz y la seguridad destinado a representantes del Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Gibril Ibrahim. Los movimientos expresaron su disposición a negociar con el Gobierno, bajo los auspicios del Frente Revolucionario Sudanés, una cesación de las hostilidades. Además, reiteraron su compromiso de proporcionar acceso irrestricto de los trabajadores humanitarios y de desarrollo a las zonas bajo su control. Está previsto que para principios de 2014 se establezca una mayor interacción con los movimientos que no han participado, que hasta la fecha no se han pronunciado para sumarse al proceso de paz.

Volviendo ahora a la situación humanitaria, hay que concluir que durante 2013 se ha deteriorado considerablemente. Se calcula que 400.000 personas más se vieron obligadas a huir de los nuevos estallidos del conflicto. Esa cifra representa más del número conjunto de los desplazamientos que ocurrieron durante 2011 y 2012. El número total de desplazados internos ha aumentado ya a casi dos millones de personas. Es evidente que el desplazamiento prolongado, la inseguridad alimentaria y la falta de servicios básicos generan una vulnerabilidad crónica en la región. Las tasas de malnutrición superan los umbrales de emergencia en los cinco estados de Darfur, y menos del 10% de la población tiene acceso al agua potable y a la mejora de los servicios de saneamiento. Se espera que continúen los elevados niveles de necesidad humanitaria en 2014. Un total de 3.500 millones de personas —aproximadamente el 30% de la población de Darfur— recibe actualmente asistencia humanitaria de la comunidad internacional.

Pasando a las perspectivas, la situación de seguridad general en Darfur sigue siendo sin duda volátil y, de hecho, se ha deteriorado durante 2013. En ese sentido, conforme se pide en la resolución 2113 (2013), el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Unión Africana, la UNAMID y organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas realizaron una evaluación estratégica para examinar la manera de mejorar la repercusión de la UNAMID sobre el terreno. En la evaluación se examinaron las consecuencias para la Misión de las nuevas dinámicas del conflicto, se analizó la

capacidad de la Misión de abordar los factores impulsores del conflicto y se formularon recomendaciones para mejorar la eficacia de la Misión.

En la evaluación se identificaron varios desafíos clave, como la cooperación del Gobierno en la ejecución del mandato, la gestión interna de la UNAMID, incluida la coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, y las capacidades de sus componentes militares y policiales. Estamos ahora trabajando para elaborar un plan concreto a fin de hacer frente a esos desafíos. Tal como se ha pedido, se le comunicará al Consejo todos los resultados y recomendaciones de la evaluación a finales de febrero.

Como saben los miembros del Consejo, la actual crisis en Sudán del Sur ha tenido repercusión en Darfur, teniendo en cuenta como se dice la entrada de sudaneses de Sudán del Sur en Darfur del Este y en otras partes del Sudán. Se dice que movimientos armados de Darfur han participado en los combates en Sudán del Sur, y las comunidades nómadas no pueden entrar en Sudán del Sur para su migración estacional. Hay que encomiar al Presidente Al-Bashir por el enfoque que ha adoptado en ese sentido, pero quisiera señalar que esa crisis pudiera atraer a muchos movimientos rebeldes sudaneses y arruinar los esfuerzos no sólo por resolver la crisis en Darfur, sino también el conflicto en Kordofán del Sur/Nilo Azul y, en general, los esfuerzos por normalizar las relaciones entre Sudán y Sudán del Sur.

Para concluir, permítaseme una vez más señalar que la situación de seguridad en Darfur sigue siendo inestable y sigue siendo sumamente necesario proteger a la población local. Debemos continuar los esfuerzos por hacer frente a los problemas conexos que afrontan los agentes humanitarios y de protección a corto plazo, incluido un mayor apoyo de la UNAMID a los esfuerzos locales de mediación. Sin embargo, al mismo tiempo, es evidente que la búsqueda de soluciones duraderas para la población local afectada radica inherentemente en el marco político más amplio de Darfur, lo cual significa que es necesario un alto el fuego y un acuerdo de paz general.

Al mismo tiempo, es necesario abordar mejor, junto con el Gobierno, la cuestión de mejorar el acceso a las poblaciones afectadas por el conflicto. Insto encarecidamente al Gobierno a que cumpla lo dispuesto en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y garantice que el personal de la Misión goce de libertad de circulación plena y sin trabas para la ejecución sustantiva de su mandato en todo Darfur.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Ladsous por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al representante del Sudán.

Sr. Hassan (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Su país amigo y hermano, el Reino Hachemita de Jordania, desempeña un papel importante para consolidar la paz a los niveles regional e internacional. Sr. Presidente: Esto significa que tenemos muchas expectativas puestas en usted en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad. Por su conducto, quisiera felicitar también a los demás nuevos miembros del Consejo —el Chad, la hermana Nigeria, Chile y Lituania—, con quienes nos unen muchos lazos. Sería un descuido por mi parte no dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, por su exposición informativa, aunque no compartamos sus posiciones acerca de todas las cuestiones.

Entre los principales elementos del informe que se presentó para que el Consejo lo examinara (S/2014/26), en el párrafo 2 se señala que se ha logrado progreso en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. ¿Cómo ha progresado? Ese es el punto de partida de una evaluación de la situación en Darfur. Aunque reconocemos que, durante el período que abarca el informe, se han producido enfrentamientos tribales, lo que ha causado unas condiciones humanitarias muy difíciles en varios casos, los enfrentamientos tribales son tan antiguos como el propio Darfur. Sin lugar a dudas, la naturaleza tiene un papel preponderante en esos enfrentamientos y confrontaciones, que a menudo se dan a consecuencia de la competición por los recursos naturales: el agua, las tierras de pastoreo y, últimamente, las minas de oro locales. Por lo tanto, los enfrentamientos vienen de hace tiempo.

El Gobierno del Sudán ha emprendido muchas iniciativas tendientes a la reconciliación, que han dado lugar a acuerdos de reconciliación entre las distintas tribus, como los que se concertaron entre los aballa y la tribu de Beni Hussein, entre los salamat y los misseriya, entre los ma'alia y los rezeigat, y entre los rezeigat y los hamar. El Gobierno continúa procurando poner fin a los enfrentamientos y a las confrontaciones entre las distintas tribus de Darfur.

Dicho esto, el Consejo no debería olvidar que la aplicación del Documento de Doha ha progresado y continúa por la vía acordada, a pesar naturalmente de ciertas demoras en algunas esferas. En efecto, hay algunos retrasos, pero esto tiene sus motivos.

Primero, la pérdida de recursos petroleros ha tenido una gran incidencia en el Sudán, a raíz de la

independencia de Sudán del Sur. Los miembros del Consejo deberían saber que la pérdida de esos recursos ha afectado la situación económica del Sudán.

Segundo, la lentitud de la aplicación de los compromisos asumidos por distintos donantes durante la Conferencia de Doha también es motivo de demora. Esto nos lleva a hacer un llamamiento internacional desde este Salón para garantizar que los compromisos con respecto al Sudán se cumplan y que las sanciones se levanten de manera que el Gobierno esté en condiciones de continuar sus operaciones encaminadas a la paz, el desarrollo y la reconstrucción en Darfur.

En ese sentido, también quisiera señalar que los retrasos en varias esferas de trabajo se deben en parte al hecho de que una serie de grupos que se habían sumado al proceso de paz se han visto atacados. Los miembros del Consejo recordarán que el año pasado el Sr. Mohammed Bashar y una serie de líderes más que se habían sumado al proceso de paz de Doha fueron asesinados, lo que causó más demoras en la aplicación del Documento de Doha. A pesar de todo esto, el Gobierno se compromete a continuar el proceso de paz.

En su declaración, el Sr. Ladsous se refirió a la importancia de detener y llevar ante la justicia a quienes recientemente atacaron la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). No obstante, con arreglo al párrafo 4 del informe del Secretario General, la Oficina del Fiscal Especial para Darfur —una oficina creada con arreglo al Documento de Doha— ha puesto en marcha una serie de investigaciones sobre esos incidentes, incluido el ataque más reciente, perpetrado el 7 de enero, en la región de Gereida. Esto se suma a otras investigaciones en curso. Ya habíamos informado al Consejo de Seguridad de los fallos del Tribunal Penal Especial sobre los hechos de Darfur, entre los cuales están la imposición de la pena de muerte en el caso del incidente relacionado con Abu Zerega, al que se hizo referencia en el penúltimo informe del Secretario General (S/2013/607), junto con otras 56 investigaciones en curso.

Quisiera asimismo informar de que el Gobierno del Sudán invitó a la Unión Africana, en colaboración con la UNAMID, a que envíe expertos de la Unión para que constaten que las actuaciones judiciales se ajustan a las normas internacionales. Esto demuestra la eficacia de las instituciones sudanesas, su imparcialidad y su capacidad operacional efectiva.

En cuanto a la aplicación de la Estrategia de Desarrollo de Darfur, de conformidad con el párrafo 6 del

informe del Secretario General, se concertaron varios acuerdos comerciales entre contratistas locales y la Autoridad Regional de Darfur para llevar a cabo 315 proyectos con un valor total de 82,5 millones de dólares, en cooperación con el equipo en el país, para construir o rehabilitar servicios de educación, electricidad, atención sanitaria y agua.

Los miembros del Consejo saben que la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur se reúnen periódicamente, habiendo tenido lugar la última reunión del 16 de diciembre en El Fasher.

En cuanto a las cuestiones políticas, acogemos con agrado la función desempeñada por el Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas y Mediador Principal Conjunto para Darfur, Sr. Mohamed Ibn Chambas, para incorporar a aquellos movimientos que rechazan la paz y el Documento de Doha. Lo que falta ahora en ese sentido son medidas del Consejo de Seguridad. Al respecto, quisiera referirme al Chad, país hermano, y a la iniciativa de su Presidente, Sr. Idriss Deby Itno, tendiente a reunir a varios grupos rebeldes en Um Jaras para conseguir que los movimientos se sumen al proceso de paz. Por lo tanto, lo que falta ahora es la función que le corresponde desempeñar al Consejo de Seguridad.

El Sr. Ladsous ha dicho con bastante claridad que los grupos rebeldes de Darfur se estaban enfrentando incluso fuera de las fronteras del Sudán, en un país hermano en el que preferiríamos que la paz y la estabilidad prevalecieran, a saber, Sudán del Sur. Tal como ha dicho el Sr. Ladsous, esas facciones de Darfur son parte en el conflicto de Sudán del Sur. Ya habíamos reiterado al Consejo que tratar a esos grupos con flexibilidad —darles un respiro, como dice el dicho— les daba la impresión de que, de hecho, tenían luz verde para participar en los enfrentamientos y el conflicto fuera de Darfur, incluidos Kordofán del Sur y la parte norte y oriental de Kordofán, en el corazón mismo del Sudán.

El Consejo de Seguridad ha escuchado varias exposiciones informativas, pero no ha desempeñado la función que se le ha asignado, a saber, ejercer la presión necesaria sobre esos grupos y apoyar los esfuerzos del Representante Especial Conjunto, Sr. Chambas.

Como ha señalado el Sr. Ladsous, Mohamed Ibn Chambas fue invitado a Arusha e impartió un taller técnico en Addis Abeba, e invitó a varios grupos rebeldes a participar en él. No obstante, esos grupos prefirieron la vía del enfrentamiento armado. Por ello, el Consejo de Seguridad

debe ejercer presión sobre ellos a fin de que se sumen al proceso político, firmen el Documento de Doha para la Paz en Darfur, acaben con sus maniobras de dilación y renuncien a todas sus condiciones previas imposibles, a fin de que todas las partes puedan colaborar juntas en el desarrollo, la reconstrucción y la revitalización del Sudán.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.